

EL CATOLICISMO EN EL MUNDO

Por el Rvdo. Padre Chaurrondo.

LA ARCHICOFRADIA DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS DE MONSERRATE, FUE FUNDADA EN EL AÑO DE 1863.

LA VENERADA IMAGEN DE LA PATRONA DE LA CORPORACION, Y DE LOS BOMBEROS, FUE TRAJIDA A CUBA POR EL SEÑOR MANZANO.- UN INCENDIO DESTRUYO PARTE DE LA IMAGEN POR UN DESCUIDO DEL SACRISTAN DEL TEMPLO.- OTROS DATOS HISTORICOS SOBRE LA ARCHICOFRADIA DE DESAMPARADOS.

Por el Conde-Lelis

HERMANOS FUNDADORES DE LA ARCHICOFRADIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS, EN 18 DE ENERO DE 1863.

Presidencia del Señor Don José Bruzón.

Señor Cura Coadjutor Pbro. Francisco P. Labandera, Vocal Nato. Pbro. Francisco de Paula Gispert. Pbro. Francisco A. Martínez. Pbro. Juan Pano y Alluen. Señor Dn. José Miguel Manzano. Antonio María Muñoz. José Quintín del Pozo. Pedro Martín Rivero. Francisco Elozua. Nicolás López de la Torre. Francisco Narbona. Manuel Santa Cruz y Castilla. José Joaquín Carreras. Benigno González Alvarez. Eduardo Basabe, Anastasio Díaz. Manuel Olalla. José María de la Paz. Sebastián Macías. Joaquín López Hidalgo. Domingo Colombo. Luis Roca de Togores. Gabriel Martín Rivero. Juan Zubizarreta. Cándido Zabarte. José Agustín Quiñones. Jacobo Martínez y Sando. Manuel Pérez Delgado, Vicente Fernández Gómez. Vicente Riambau. Ramón Barreira. José Rafael García. Francisco Brú. Antonio Gallú. Bartolomé Fujol. José Salgado. Mariano Grobas. Juan Sainz y Aja. Felipe Sainz y Aja. Juan

Francisco de los Reyes. José Hermenegildo Zubieta. Francisco Camero. Marcelino Marante. Antonio Comellas. Santiago Echevarría. Miguel Echevarría. Luis Echevarría y Joaquín Fabré—Secretario ad hoc.

LA FUNDACION

En 18 de enero 1863, reunidos los señores cuyos nombres anteceden, en la Sacristía de la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate, con objeto de celebrar Junta General para la instalación de la Archicofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, previa citación que al efecto les hizo el señor Dn. Francisco P. Lavandera, Párroco interino de dicha Iglesia, a las doce del día dió comienzo la Junta, siendo presidida por el señor Magistrado Dn. José Bruzón, Teniente de Alcalde Segundo de esta Ciudad, Subdelegado por el Excelentísimo señor Gobernador Político, y por el Excelentísimo Sr. Capitán General. Vice Real Patrono. Se nombró Secretario ad hoc, a propuesta del señor Miguel Manzano, al señor Dn. Joaquín Fabré, acto continuo comenzó la Junta, dándose a la Real Cédula de creación de esta Ilustre Archicofradía, cuyo testimonio autorizado por el señor Dn. Pedro Sánchez, Secretario de Cámara y Go-



bierno de este Obispado, junto con un oficio de remisión del mismo señor, entregó en aquel acto al Sr. Cura Interino: y leídos que fueron ambos documentos, se acordó acatar y cumplir en todas sus partes lo que S. M. manda en su Real Cédula expedida en Granada, a diez de octubre de 1862.

Acto continuo se procedió al nombramiento de la primera Directiva de esta Archicofradía, siendo electos por unanimidad absoluta para el cargo de Hermano Mayor al Excelentísimo señor Dn. Agustín Valdés y Aróstegui, Conde de San Esteban de Cañongo y Alcalde Municipal de la Ciudad de la Habana. Vice Hermano Mayor: señor Dn. Nicolás López e la Torre. Mayordomo: señor Dn. José Miguel Manzano. Tesorero: señor Dn. Francisco Narbona. Secretario: señor Dn. Pedro Ruiz Languenhain. Vice Secretario: señor Dn. Vicente Diambau. DIPUTADOS Pbro. Dn. Francisco de Paula Gispert. Dn. Antonio María Muñoz. Dn. José Quintín del Pozo. Dn. Francisco Elozua. Dn. Joaquín Fabré y Rozainz y el señor Dn. Juan Zibizarreta.

LA REAL CEDULA

—Da. Isabel Segunda por la gracia de Dios y la constitución de la Monarquía Española. Reina de las Españas, Presidente Gobernador, Capitán General de la Isla de Cuba, Mi Vice Real Patrono. Ya sabéis que con vuestra carta de 17 de diciembre de 1853, rimitisteis para Mi Real resolución testimonio el expediente promovido por el Cura Párroco interino de la Iglesia de Monserrate, de la Ciudad de la Habana, y varios devotos de la misma en solicitud de llevar a cabo la erección de la Archicofradía de Nuestra Señora de los Desamparaos. Habiendo yo tomado en consideración sus estatutos, y apa-

reciendo que su contenido no se opone a las Regalías de Mi Real Patronato, ni a las leyes del Reino, antes bien se hallan arreglados a la Real Cédula de 15 de octubre de 1805, de conformidad con lo consultado por la Sección de Ultramar y de Gracia y Justicia el Consejo de Estado, tuve a bien por Mi Real resolución de 4 de junio último, disponer el establecimiento de la expresada Archicofradía. Por tanto He resuelto expedir este, Mi Real Despacho, para lo cual apruebo los mencionados estatutos, sin perjuicio de los derechos y Regalías de Mi Real Patronato, de la Jurisdicción Real Ordinaria y del derecho Parroquial, y Mando que dichos estatutos hayan de imprimirse, insertándose literalmente a continuación de este, Mi Real Despacho para los usos y efectos convenientes. Y previamente se ha de tomar razón de EL en la Dirección General de Contribuciones, la cual expresará haberse satisfecho el servicio de arancel, media aunata y los derechos de expedición, registrándose también en la Cancillería de Indias, sin cuyas formalidades serán de ningún valor ni efecto. Dado en Granada, a 10 de octubre de 1862. Yo la Reina.

INDULGENCIAS A LA NOVENA

La Novena de la Virgen de los Desamparados, ha sido indulgenciada por los Excelentísimos señores Obispos: Dn. Andrés Mayoral, Arzobispo de Valencia; Dn. Juan Bautista Ferrer, Obispo de Lugo; Fray Ramón Francisco Casaus y Torres, Arzobispo de Guatemala; Dn. Francisco Lleiz y Solans, Obispo de esta Diócesis; Dn. Antonio Lavastida, Obispo de Puebla de los Angeles; Dn. Antonio María Claret, Arzobispo de Santiago de Cuba; Dn. Fray Jacinto María Martínez, Obispo de la Habana; Dn. Ramón Fernández de Pierra y López, y Dn. Manuel San-



3
tander y Frutos, que fueron Obispos de la Habana; a los que visitaren el altar y regaren la Novena.

HERMANOS MAYORES O PRESIDENTES

QUE H ANOCUPADO ESTE CARGO DESDE LA FUNDACION DE LA ARCHICOFRA DIA EN EL AÑO 1863.

Excelentísimo señor Dn. Agustín Valdés y Aróstegui, Conde de San Esteban de Cañongo y Alcalde Municipal de la Ciudad de la Habana. Coronel Dn. Nicolás López de la Torre. Juan Bautista Armenteros. Bernardino Gilen. José Ramón de Haro. José Rodelgo. Doctor Rafael Fernández de Castro. Pedro Esteban y González de Larrinaga, Marqués de Esteban. Doctor Ignacio Plá y Muro. y Licenciado Secundino Baños Vilar.

CARGOS DE MAYORDOMOS HAN SIDO MAYORDOMOS:

Señor Dn. José Miguel Manzano. José Hermenegildo Zubieta. Bernardino Gilen. Miguel H. de Olivera; Isidoro Sánchez y Sotolongo. Luis Suárez. Nicanor Troncoso y Cámara. Doctor Mariano Domén y Felipe Cantero Ruiz.

CAMARERAS MAYOR HAN SIDO CAMARERAS MAYOR

Señora Da. María Teresa Colás de Manzano. Rita Barbería de Lasa. Aguida Malpica de Rosell, Condesa de Cañongo. Rita Du'Quesne de del Valle. Laura Barralliers de Sánchez. Carmen Baralt de Troncoso. María Menéndez de Bonafonte. María Julia Faes de Plá. María Ramírez e Cantero.

CAMARERAS HONORARIAS

Señora Da. Rita Du'Quesne de del Valle. Antonia Casrillón. Bárbara de Hosma. Elvira López de la Torre. Isabel Blen de Troncoso. Encarnación de Cárdenas de Armeneros: Isabel Cortés de Olivera. Asunción Mendive de Veira. Rosario Gasós de duarte. Cestina García de Gilen. Laura Barralliers de Sánchez. Luisa

Palanco de Rodelgo. Clementina Ferrari e Revilla. Vicenta Ordóñez. Manuela Haro de Haro. Gertrudis ncháustigui. Altagracia Morell viuda de Cámara. Altagracia Troncoso de Bandujo. Luisa Nelganes de Orduña; Carmen Baralt y Sánchez. Asunción Radillo de A. Herrera. Regina Sánchez de Xiqués. Mercedes Picabia de Autrán. Concepción Baró de Pedro. Carlota Trevejo de Tiant. Ana Tiant viuda de Cabrera. Petra Carrillo de Marty. Amada E. Peñalver de Segura. Mariana Seva de Menocal. Manuela Herrera re Herera, Condesa de la Mortera. Amalia Igualada de Roig. María de Herrera de Blanco Herrera. Leopoldina Pardo de Benjardín. Concepción Dosal de Lizama. Angela Roig viuda de Barca, Marcelina Rivera de Plan-té. Esperanza Navarrete, Marquesa de Larrinaga. América Arias de Gómez. María Luisa Lasa de Sedano. Amelia Blanco de Fernández de Castro. Mercedes Marty e Baguer. Concepción Escardó de Freire. Antonia González viuda de Estrada. Serafina de Cárdenas de Diago. María Francisca O'Reilly de Cámara, Condesa de Buena Vista. Isabel Marty de Varona. Mercedes Lasa y del Río. Isabel Hernández de Párraga. María Ramírez. América Wiltz de Centelles. Aelina Trujillo. Julia Torriente de Montalvo. María Teresa Marty. Ana Luz Cabrera de Baró. Guadalupe Villamil de Baños. Ernestina Cabrera viuda de Fernández de Velasco. Gloria Guerra de Beruff Mendieta. María Isabel Arana de Mosqueira. Josefina Arufat de Ortiz. Carmen Troncoso y Baralt y María Francisca Cámara e Zárraga, Marquesa de Jústiz y Santa Ana.

EL ARZOBISPO

Monseñor Manuel Ruiz, es Presidente Nato de la Archicofradía.

EL PARROCO

En la actualidad, es Vocal Nato de la Archicofradía, el Párroco de Monserrate, R. P. Juan J. Lobato Famiglia.

4

El Nuevo Altar de la Virgen de los Desamparados

La Archicofradía de la Virgen de los Desamparados está empeñada en la hora actual en la construcción del que ha de ser valioso altar de la Patrona de la misma y de los Bomberos de la Habana. Con ese motivo, celebrará el día 30 del actual, una gran función a beneficio de las obras del altar en el gran teatro Nacional. El nuevo altar será bendecido con una brillante fiesta religiosa el mes próximo.

La Directiva actual, que preside el licenciado Secundino Baños, y de la que es Mayor-domo el señor Felipe Cantero Ruíz, con la Camarera Mayor, la distinguida dama María Ramírez de Cantero, laboran por el éxito de la función benéfica, que hará época en la historia de la Archicofradía.

El Inicio de la Devoción a la Virgen de los Desamparados

TRAIDA DE VALENCIA LA VENERADA IMAGEN POR EL SR. MANZANO

El periódico "El Faro" de 4 de Enero de 1845, publicó lo siguiente:

"Un milltar benemérito, un verdadero cristiano, que hallándose al borde del sepulcro, desesperado de los auxilios de la tierra, encomendó su alma al Eterno y lo esperó todo de la misericordia divina. Fué el señor Don José Miguel Manzano, que hizo voto de establecer en esta Isla el culto de la Madre del Redentor, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados, que se venera con fe religiosa en la ciudad de Valencia, y,

apenas se vió libre del terrible mal que le agobiaba, cumplió su promesa, y ha hecho traer de aquella Capital una imagen exacta de Nuestra Señora de los Desamparados, cuyo mérito artístico ha sido reconocido y admirado por personas doctas en la materia.

Abierta una suscripción entre este piadoso vecindario para erigir un altar a Nuestra Señora, en la nueva Parroquia de Monserrate, el resultado de ese donativo ha sido un gran éxito; falta, pues, para el cumplido remate de la obra piadosa del señor Manzano, la colocación de la Santísima imagen en su altar de Monserrate, donde ha de recibir el culto de la católica Cuba.

Depositada la Santísima Virgen en el Monasterio de Santa Catalina de Sena, será conducida en procesión desde dicho Monasterio a la parroquia de Monserrate en la tarde del sábado. La carrera que seguirá la procesión es por las calles de Aguacate y del Obispo, atravesando la Alameda y siguiendo por las calles de San Rafael, de la Amistad y Concordia hasta el nuevo templo. Al pasar por la casa donde habita su devoto se cantará un himno a Nuestra Señora y, al llegar al templo, se entonará una Salve solemne. La procesión será custodiada por tropas de Infantería y Caballería; llevará dos músicas y un acompañamiento numeroso de personas decentes y de categoría. Al día siguiente, domingo, habrá fiesta solemne, oficiando en la Misa el Ilustrísimo señor Obispo electo de Segovia, Don Pedro Mendo, Provisor y Vicario General de esta Diócesis, y predicará el digno cura de la parroquia, Don José Blanes. Los mismos profesores de la víspera ejecutarán la parte musical de esta gran función, a la cual convidan el Excelentísimo señor Conde de Villanueva, Intendente de Ejército, Superintendente General de Hacienda y los Excelentísi-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

mos señores Subinspector de Artillería, el Conde de Fernandina y otros señores de nuestra primera sociedad.

INCENDIO DEL ALTAR. LA IMAGEN QUEMADA.

Se celebraba la festividad de la Virgen de los Desamparados en el templo de Monserate, el segundo domingo de Noviembre de 1889. La imagen había sido colocada en el altar mayor y adornada con sus más ricos ornamentos y alhajas. Al abrir el templo, uno de los acólitos subió a lo alto del altar para encender las velas colocadas delante de la imagen, y parece que por un descuido del acólito, lo cierto es, que uno de los adornos del altar empezó a quemarse sin que éste lo notara y, a los breves momentos, tan suntuoso altar estaba convertido en un mar de llamas y en medio de ellas la imagen de la Virgen de los Desamparados; gracias a la acertada dirección del párroco, Presbítero, Don Anacleto Redondo, no tomó el incendio mayores proporciones. El acólito citado, estuvo a punto de perecer porque, aturcido sin duda, ante la catástrofe, no vió el peligro que ofrecía el altar, y subió en medio de las llamas para salvar la venerada imagen; aunque ésta estaba sólidamente unida a la peana que le servía de base, pudo lograr desprenderla, y cayó rodando por las gradas hasta llegar a las baldosas de mármol del presbiterio.

Avisados con toda urgencia, se presentaron en aquel lugar los señores Don Isidoro Sánchez y Sotolongo, Mayordomo de la Archicofradía, y Nicanor S. Troncoso, secretario, que levantaron acta de lo ocurrido.

La procesión de este día se celebró con la imagen de los Desamparados que facilitó el párroco de Jesús del Monte, asistiendo los Bomberos del Comercio y Municipales.

m. Oct 17/38



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA